



NÚMERO 2024035788

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

Administración

CUENTA GENERAL 2023

CUENTA GENERAL 2023

Formulada y rendida la Cuenta General del Ayuntamiento de Santa Fe del ejercicio 2023, se expone al público junto con sus justificantes e informe de la Comisión Especial de Cuentas en un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones, que puedan formularse por escrito, las mismas serán examinadas por dicha Comisión de Cuentas, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe antes de someterlas al Pleno de la Corporación, para que pueda ser examinada y en su caso aprobada, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.4 del TRLRHL. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santa Fe, a 29 de julio de 2024

Firmado por: EL ALCALDE-PRESIDENTE D. JUAN COBO ORTIZ